



REF. CUDI: EXP-UNR N° 23293/2024

Rosario, 01 de agosto de 2024.

VISTO: la nota presentada por la Sra. Secretaria Académica de la Facultad, mediante la cual solicita se arbitren los medios para efectivizar la convocatoria del llamado a Concurso de un (1) cargo de Profesor Titular – dedicación semiexclusiva (programa 1 – Dependencia 04-0 Facultad de Ciencias Médicas – Inciso 1 – Partida Principal 1 – Planta Permanente – Ref. 73) vac. Definitiva Dr. Roberto M. BALABAN, correspondiente a la Disciplina Farmacología y Toxicología – Áreas Injuria, Defensa, Gineco-Obstetricia, Pediatría y Clínica Médica – Ciclos Prevención de la Enfermedad y Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación de la carrera de Medicina, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE, se ha dado aplicación a al "Reglamento de Concursos para la designación de Profesores/as, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de 1ra Categoría" Ordenanza N° 763 - Texto Ordenado – de la Universidad Nacional de Rosario y las Disposiciones Complementarias de la Facultad de Ciencias Médicas (Res. C.D. 0510/2023);

QUE, para proceder al llamado a concurso se ha realizado la adecuación del cargo de acuerdo al nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Medicina (Res. C.S. nro. 31/2024);

QUE, habiéndose revisado la lista de los candidatos de los Cuerpos Graduado, Estudiantil y Docente para integrar la Comisión Asesora del Concurso, se procede a la designación de la misma;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en la sesión del día de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Disponer el llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición, para la provisión de UN (1) cargo de **PROFESOR TITULAR – dedicación semiexclusiva – para la DISCIPLINA: "FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA"**. Vacante definitiva Dr. Roberto Mario Balabán, en los **CICLOS** Prevención de la Enfermedad y Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación - **ÁREAS** Injuria, Defensa, Gineco-Obstetricia, Pediatría y Clínica Médica de la Carrera de Medicina, Plan de Estudios 2024, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.

///



-2-

ARTÍCULO 2do.- Designar a los integrantes de la Comisión Asesora representantes del Claustro Docente, Graduados y Estudiantil de acuerdo a las propuestas recibidas y que como **ANEXO ÚNICO** integra la presente resolución.

ARTÍCULO 3ro.- Solicitar al señor Decano de la Facultad de Cs. Médicas proceda fijar las fechas y horario de apertura y cierre de inscripción.

ARTÍCULO 4to.- Regístrese, comuníquese, dese cuenta de la presente Resolución al Consejo Superior de la UNR y cumplido gírese al Departamento Concursos y Gestión Docentes a sus efectos.

RESOLUCIÓN C.D. N° 1049/2024


Prof. Dr. Jorge Luis MOLINAS
Decano
Presidente Consejo Directivo FCM

mam.-



-3-

ANEXO UNICO

Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición, para la provisión de UN (1) cargo de PROFESOR TITULAR – dedicación semiexclusiva – para la **DISCIPLINA: "FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA"**. Vacante definitiva Dr. Roberto Mario Balabán, en los CICLOS Prevención de la Enfermedad y Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación - ÁREAS Injuria, Defensa, Gineco-Obstetricia, Pediatría y Clínica Médica de la Carrera de Medicina, Plan de Estudios 2024 Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.

COMISION ASESORA: **MIEMBROS TITULARES**

CUERPO DOCENTE:

Prof. Dr. DEFAGOT, Luis María (UNC)

Prof. Dr. GARNERO, Héctor Hugo (UNEntre Ríos)

Prof. Dra. GARRIDO, María Gabriela (FCM-UNR)

CUERPO GRADUADO:

Méd. RAMIREZ, Dana

CUERPO ESTUDIANTIL:

Est. ALTAMIRANO, Santiago

MIEMBROS SUPLENTES

CUERPO DOCENTE:

Prof. Dr. MARTINEZ RIERA, Nora (UNTucuman)

Prof. Dr. WARON, Leonardo Raúl (FCM-UNR)

Prof. Dra. STUR, Mariela (FCM-UNR)

CUERPO GRADUADO:

Méd. PIERMATEI, Jorge

CUERPO ESTUDIANTIL:

Est. ROBERTO, Victoria

